Intervención del Perú con ocasión del Examen Periódico Universal (EPU) de Canadá

La delegación del Perú da la más cordial bienvenida a la delegación de Canadá y agradece la presentación de su informe nacional.

Entre los avances de Canadá desde que tuvo lugar su último EPU, mi delegación desea destacar:

- la ratificación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad;
- la declaración efectuada por Canadá de apoyo a la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas;
- la adopción en 2012 de un Plan de Acción Nacional para combatir la trata de personas.

En cuanto a las tareas pendientes, el Perú recomienda a Canadá:

- 1) considerar ratificar la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares;
- 2) continuar desplegando esfuerzos destinados a prevenir y sancionar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, en particular las mujeres y niñas indígenas;
- 3) potenciar, mediante mecanismos de consulta, la participación de los pueblos indígenas en la determinación de las políticas públicas que los afecten;
- 4) redoblar los esfuerzos orientados a promover el acceso en condiciones de igualdad a la educación superior y a reducir los obstáculos financieros que impiden el acceso a dicho nivel de educación.